ACTA N° 048/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/18
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS A NECESIDAD DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de julio de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/18 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS A NECESIDAD DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Blas Núñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **CORAL TURISMO S.R.L. - RUC 80003748-0:** Según planilla de precios cotiza por el monto máximo del llamado de **Gs. 890.000.000 (Guaraníes ochocientos noventa millones)** IVA incluido. Porcentaje de RECARGO sobre Precio total Impreso en el Boleto 0% (cero por ciento) **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: **Gs. 26.700.000.- (Guaraníes Veinte y seis millones setecientos mil)** Empresa Aseguradora: **LA RURAL S.A. DE SEGUROS DE SEGUROS N° de Póliza: 02.01508.5189/0000.- Total de hojas foliadas: 81 (ochenta y uno).**

2. **SOLSA S.A. - RUC 80077372-1:** Según planilla de precios cotiza por el monto máximo del llamado de **Gs. 890.000.000 (Guaraníes ochocientos noventa millones)** IVA incluido. Porcentaje de RECARGO sobre Precio total Impreso en el Boleto 0% (cero por ciento) **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: **Gs. 44.500.000.- (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones quinientos mil)** Empresa Aseguradora: **EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza: 1.1508.0010913.0000.-** Cuenta con un endoso.- **Total de hojas foliadas: 106 (ciento seis).**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
D. REC. ON. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Noelia Cabrera